



**Electro Oriente**  
Generando Progreso

# COMUNICADO

## COMUNICADO

Electro Oriente S.A., con el máximo compromiso ante la difícil situación que afronta el país para detener la propagación del COVID-19, hace de conocimiento de la población en general, en salvaguarda del no tránsito de las personas en acato de la cuarentena sanitaria establecida por el gobierno central, que no se efectuará el corte del servicio por deuda a nuestros clientes, durante el periodo de Estado de Emergencia Nacional.

Sin embargo, para resolver cualquier contingencia que afecte la continuidad del servicio eléctrico, nuestro personal técnico sigue laborando con normalidad, cumpliendo estrictas medidas de seguridad.

Asimismo, en caso desee efectuar el pago del servicio, puede hacerlo desde su vivienda a través de la página web o el aplicativo de su banco, o mediante tarjeta VISA ingresando a la página web de Electro Oriente S.A. ([www.elor.com.pe](http://www.elor.com.pe)).

Cumplir la cuarentena es nuestra obligación #QuédateEnCasa.

Oficina de Imagen Institucional  
Domingo, 29 de Marzo de 2020

[www.elor.com.pe](http://www.elor.com.pe)